

ORPÍ S.A. “en liquidación”.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 742

Por acuerdo Comisión Liquidadora Orpí S.A. “en liquidación”, cítase a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para 28 abril 2011, en calle Coronel 2376, Providencia, Santiago, a 10.30 AM, la primera y a continuación e inmediatamente después de ésta, la Junta Extraordinaria a fin tratar siguientes materias:

Junta General Ordinaria:

- 1) Pronunciarse sobre Memoria Anual, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010.
- 2) Dar cuenta de las operaciones referidas al Artículo N° 44 de la Ley N° 18.046.
- 3) Cuenta Comisión Liquidadora.
- 4) Designación diario para avisos de publicación a Juntas de Accionistas.
- 5) Designación de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente año 2011.
- 6) Materias propias de competencia de la Junta Ordinaria, según Estatutos, Ley y Reglamento.
- 7) Varios.

Junta General Extraordinaria:

- Nombramiento Comisión liquidadora, plazo de duración y remuneraciones.

Podrán participar titulares de acciones inscritos en Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anterioridad a las Juntas. Calificación de poderes se practicará en las Juntas respectivas, en hora que estas deban iniciarse. Publicación de estados financieros se efectuó en el Diario El Mostrador el día 12 de Abril de 2011.

EL PRESIDENTE